

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA TURISMO Y DESARROLLO RURAL

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	401616	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Turismo y Desarrollo Rural		
Denominación (inglés)	Tourism and Rural Development		
Titulaciones	Máster Universitario en Dirección Turística		
Centro	Facultad de Empresa Finanzas y Turismo		
Semestre	2º	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Dirección y Planificación Turística		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Rengifo Gallego Juan Ignacio	22	irengifo@unex.es	Campusvirtual.unex
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Juan Ignacio Rengifo Gallego		
Competencias *			
<p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.</p> <p>CG2 - Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de organizaciones turísticas</p> <p>CG4 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora como directivo de organizaciones turísticas</p> <p>CG3 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito de la dirección del turismo.</p> <p>CG5 - Capacidad para trabajar en entornos de presión en la toma de decisiones directivas</p> <p>CG6 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas a nivel directivo</p> <p>CG7 - Motivación por la calidad como directivo de una organización turística</p> <p>CG8 - Capacidad de organización personal y de gestión del tiempo como directivo de organizaciones turísticas</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p>
<p>CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.</p> <p>CT2 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.</p> <p>CT3 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.</p> <p>CT4 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.</p> <p>CT5 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.</p>
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>
<p>CEO7 - Adquisición de conocimientos para la toma de decisiones directiva sobre conceptos y proposiciones del turismo sostenible</p> <p>CEO8 - Profundizar en el conocimiento de la complementariedad de las actividades turísticas en el desarrollo rural, en el contexto de la gestión integral de un territorio</p> <p>CEO9 - A nivel de toma de decisiones directiva, conocer el valor del patrimonio natural y cultural en el desarrollo rural desde una doble perspectiva: la conservación del propio patrimonio y la creación de empleo al utilizar éste como recurso de primer orden.</p> <p>CEO12 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas.</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido*</p>
<p>Proporcionar al alumnado los conocimientos y herramientas necesarias para poder entender la delicada situación que atraviesan los espacios rurales de nuestro entorno y de qué manera la puesta en marcha de proyectos de desarrollo turístico sostenible, mediante la valorización de los recursos del patrimonio natural y cultural, pueden contribuir a la diversificación económica y, como consecuencia de ello, fijar la población y frenar la regresión demográfica.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>

<p>Denominación del tema 1: Turismo, desarrollo rural y territorio Contenidos del tema 1: El desarrollo rural, un proceso emergente Conceptos. Límites del espacio rural. El turismo como disciplina científica. Vínculos entre turismo y desarrollo rural</p>						
<p>Denominación del tema 2: La Población rural Contenidos del tema 2: Caracterización de la población en un mundo globalizado Caracterización socio-demográfica de los espacios rurales La realidad en el medio rural español y extremeño</p>						
<p>Denominación del tema 3: Estructuras territoriales y planificación en los espacios rurales Contenidos del tema nº 3: Estructuras territoriales y turísticas en espacios rurales El medio rural como espacio turístico La planificación</p>						
<p>Denominación del tema n 4: Recursos turísticos en el medio rural Contenidos del tema n 4: Recursos naturales y culturales. El patrimonio rural e intangible</p>						
<p>Denominación del tema n 5: Modalidades turísticas en el medio rural Contenidos del tema n 5: Caracterización de las principales modalidades turísticas que se desarrollan en el medio rural</p>						
<p>Denominación del tema n 6: Infraestructuras y servicios turísticos en el medio rural Contenidos del tema n 6: Infraestructuras básicas Alojamiento: diversidad y adaptación a nuevos escenarios Otros</p>						
<p>Denominación del tema n 7: Turismo accesible en los espacios rurales Contenidos del tema n 7: Perfil o perfiles del viajero Turismo universal</p>						
<p>Taller TFM.- Taller para la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Seminario 1: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales I Seminario 2: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales II Seminario 3: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales III</p>						
Actividades formativas*						
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	Competencias
Tema	Total	GG	SL	TP	EP	
1	17	5			11	CE07
2	17	5			11	CE08
3	18	6			11	CE07, CE08

4	18	6			13	CE09
5	16	5			10	CE09
6	18	6			12	CE09
7	17	5			12	CE08
Taller TFM	3	2			1	CE012
Seminario 1	8		5		3	CE07
Seminario 2	8		5		3	CE07
Seminario 3	8		5		3	CE07, CE08
Evaluación del conjunto	2	5				
Total	150	45	15		90	

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Clases Teóricas Grupo Grande:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

Clases Prácticas Grupo Grande:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula y desarrollo, en su caso, de prácticas en aulas de informática, tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo). El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se supervisarán debates, tareas comunicativas, simulación de casos reales, foros de discusión, entrevistas, etc.

Seminarios/laboratorios

Ejecución práctica de tareas, casos y prácticas de laboratorio, presentación de trabajos, desarrollo de tareas específicas pertenecientes a las materias que componen el módulo orientadas al desempeño como profesional en el futuro.

Se desarrollarán las capacidades de análisis, síntesis, redacción de documentos, habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, aportando información, razonando de forma constructiva y crítica en las materias y contenidos incluidos en el módulo. Además se realizarán prácticas y tareas comunicativas (orales y escritas), analizarán casos prácticos, presentarán conclusiones y defenderán trabajos orales.

Actividades No Presenciales

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos. Consultas-tutorías a través de herramientas telemáticas. Comunicación en foros oral y escrita mediante las TIC's. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. Trabajos de campo, visitas y asistencia empresas, exposiciones, conferencias, etc.

Metodologías empleadas

1. **Clases expositivas de teoría y problemas.** Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. **Resolución de ejercicios y problemas.** Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. **Estudio de casos; proyectos y experimentos.** Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. **Aprendizaje a través del aula virtual.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.
5. **Tutorización.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
6. **Evaluación.** Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. **Aprendizaje autónomo.** Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. **Aprendizaje a través de experimentos e investigación.** Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.

Resultados de aprendizaje*

RE2 Saber hacer un plan de desarrollo rural a partir del aprovechamiento turístico de recursos endógenos, como el patrimonio cultural, natural, inmaterial,...

Agenda del estudiante

Semana	Actividades de Grupo Grande	Actividades de Seminario	Evaluación	Actividades no presenc.	Total horas
1	6	0		15	21
2	6	5		10	21
3	6	5		10	21
4	6	0		15	21
5	6	5		10	21
6	6	0		15	21
7	4	0	2	15	21
Periodo de exámenes			3		3
Total	40	15	5	90	150

Sistemas de evaluación*

La evaluación (0,2 créditos) será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos. Se realizarán al finalizar la asignatura. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la

intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos.

La parte teórica tendrá un peso sobre la nota final del 60%, y la práctica del 40%. Para superar la parte práctica el alumno deberá entregar durante el periodo lectivo los trabajos y tareas correspondientes a las diferentes partes del temario, y de las que el profesor irá informando puntualmente en el desarrollo de las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Dando cumplimiento a la Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura:

Existe la posibilidad de realizar una prueba alternativa de carácter global, de manera que la superación de la misma suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. No obstante, siguiendo el mandato de la Normativa, se podrá exigir la asistencia del estudiante a las actividades de evaluación distribuidas durante el semestre, que estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en la prueba final.

Prueba final alternativa de carácter global:

El alumno realizará el examen final escrito idéntico al del resto de los compañeros que optaron por la evaluación continua, si bien tendrá que contestar, además, a preguntas adicionales de desarrollo propuestas sobre el temario de la asignatura. El valor global de esta prueba supondrá el 100% de la nota final.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALVARADO CORRALES, E. (2006). "El turismo en el desarrollo rural". Norba. Revista de Geografía. Unvi. Extremadura. Vol. IX. Pp. 129-136.
- CEBRIÁN, F. (2008) Turismo rural y desarrollo local. Universidad de Sevilla: Universidad de castilla la Mancha.
- PÉREZ DÍAZ, A., LECO BERROCAL, F., BARRIENTOS ALFAGEME, G. (2012): Población

y Despoblación en Extremadura. Ed. GEDERUL (Universidad de Extremadura). Cáceres,

- VERA, J.F. et al. (2011). Análisis territorial del turismo y planificación de los destinos turísticos. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-ALVARADO CORRALES, E. (2004). Reserva De la Biosfera de Monfragüe. Ed. Everest. León.

- ANDRÉS, J.L. (2014) El turismo en los procesos de desarrollo rural. Papeles de geografía, N° 59-60, pp.17-36

- ARRIETA URTIZBEREA, I. (ed) (2010) Museos y parques naturales: comunidades locales, administraciones públicas y patrimonialización de la cultura y la naturaleza. U. del País Vasco.

-Atlas Nacional de España. (1986-2008) (consulta en web o edición impresa). Centro Nacional de Información Geográfica.

BRENES, O. et al (2004). Determinación de la capacidad de carga turística del Parque Internacional de la Amistad. Centro Científico Tropical

- Buenas prácticas en Desarrollo Rural y Personas con Discapacidad. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

- Buenas prácticas en Desarrollo Rural y Personas Mayores. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

- CAMPÓN CERRO, ANA M^a.(2007) Cáceres como destino de turismo rural en los mercados internacionales. Cámara de Comercio e industria de Cáceres.

-CAMPÓN, A.-LECO, F.-PEREZ,A.-HERNÁNDEZ, J.M^o "Agroturismo en Extremadura: una oportunidad para la diversificación económica de las áreas rurales"

- CIFUENTES ARIAS, M. et al. (1999) Capacidad de carga turística de las áreas de uso público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. WWF Centroamérica. Costa Rica.

- CROSBY PEREA, A. (1993): Desarrollo turístico sostenible en el medio rural. CEFAT. Madrid

-Diagnóstico de turismo rural en Brasil. Un concepto en construcción.(2009). Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura.

- FERNÁNDEZ ZAMORA, A. (2006). Turismo y patrimonio cultural. Universidad de Jaén.

- FERNÁNDEZ LATORRE, M.-DÍAZ DEL OLMO, F. (2011). "Huella ecológica y presión turística socio-ambiental. Aplicación en Canarias. Boletín de la A.G.E. núm. 57. Pp. 147-173.

- FRUTOS, L.M., HERNÁNDEZ, M.L. y CASTELLÓ A. (2009) desarrollo y turismo rural: una perspectiva sobre Aragón. Serie Geográfica, N° 15, pp. 93-115

- GARCÍA VELASQUEZ, G. (2016) Teoria Geral dos sistemas e turismo: reflexao e trajetória. Investigaciones Turísticas, N° 11, pp. 165-195.

-GONÇALVES SILVEIRA, ET AL (2010). "Turismo de transformación. Ecoturismo en reservas de la biosfera dentro del marco de la economía de la experiencia". Perspectivas en turismo. vol 19, n°2, pp315-329. Centro de investigaciones y estudios turísticos. Argentina.

- HERNANDEZ MOGOLLÓN, J.M^a. et al. (2011) "Propuestas para el desarrollo y comercialización del turismo ornitológico en Extremadura". Cuadernos de Turismo. n° 28, U. Murcia. pp 93-119.

-Informe 2010 sobre el estado del Patrimonio natural y de la biodiversidad en España. (2011). Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

- Invertir en la diversidad cultural y el diálogo Intercultural. Informe UN. Ed. UNESCO.

-JAFARI, J. (2005) El turismo como disciplina científica. Política y Sociedad, Vol. 42, N° 1, pp. 39-56

- JIMÉNEZ HERRERO, L. M. (Dtor.). Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves

- para la sostenibilidad territorial. Observatorio de la Sostenibilidad de España
- LENO CERRO (1989): La evaluación de los recursos turísticos. El caso del Canal de Castilla. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2 Vols.
 - LENO CERRO (1993) Técnicas de evaluación del potencial turístico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.
 - LOPEZ OLIVARES, D (1998) La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Universidad Jaume I. Castellón.
 - MARCOS ARÉVALO, J.-LEDESMA, R.E (Eds.) (2010). Bienes culturales, turismo y desarrollo sostenible. (Experiencias en España y Argentina). Ed. Signatura Demos. Sevilla.
- MARCHENA GOMEZ (199) "Desarrollo sostenible y espacios protegidos: la explotación del recurso turístico" en Parques Naturales Andaluces. Conservación y Cultura. Junta de Andalucía
- MARCHENA GOMEZ, M. (1998) "Políticas de desarrollo de productos turísticos y estrategias de planificación del territorio" en OLIVERAS SAMITIER, J. y ANTON CLAVE, S. Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo. Edita Grup d'Estudis Turístics. Unitat de Geografia. Universidad de Rovira i Virgili. Tarragona.
 - MATA OLMO, R. – SAINZ HERRÁIZ, C. (Dtores.). (2003). Atlas de los Paisajes de España. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid
 - MORALES MIRANDA, J. (2001). Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado Natural y cultural al público visitante. Junta de Andalucía. Sevilla.
 - NASARRE SARMIENTO, J. M^a. (2012). Senderos, señalización y desarrollo rural. FEDME.
 - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO OMT- (1993) Desarrollo Sostenible. Guía para planificadores locales.. OMT. Madrid.
 - OMT (1999): Agenda para planificadores locales: Turístico Sostenible y Gestión municipal. OMT. Madrid.
 - OMT (1999): Guía para administradores locales: Desarrollo Turístico Sostenible. OMT. Madrid.
 - OMT (2013) Panorama OMT del Turismo Internacional. Edición 2013.
 - PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2004). Manual de Turismo sostenible. Mundi- Prensa. Madrid.
 - Plan de impulso de turismo de naturaleza. (2004). M^o de Industria, Comercio y Turismo.
 - RENGIFO GALLEGU, J.I.; SÁNCHEZ MARTÍN, J.M. y SÁNCHEZ RIVERO, M. (2013) Análisis del desarrollo del turismo rural en la provincia de Cáceres en los inicios del siglo XXI, Pasos, Vol 11 (4), pp. 615-630
 - REGUERO OXINALDE, M. (1994) Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural. Ed. Bosch. Barcelona.
 - SÁNCHEZ MARTÍN, J.M.; SÁNCHEZ RIVERO, M. y RENGIFO GALLEGU, J.I. (2013) La evaluación del potencial para el desarrollo del turismo rural. Aplicación metodológica sobre la provincia de Cáceres, Geofocus, N^o 13, pp. 99-130
 - SÁNCHEZ MARTÍN, J.M., RENGIFO GALLEGU, J.I. y SÁNCHEZ RIVERO, M. (2017) Análisis del equilibrio entre el potencial turístico y la oferta de alojamientos en turismo rural mediante técnicas de estadística espacial. Una aplicación a la provincia de Cáceres, Cuadernos de Turismo, N^o 39, pp. 547-576.
- "Tendencias del turismo rural en España".(2009). Análisis y prospectiva. Serie agroinfo. n^o 14, sept. 2009. M^a M. Ambiente , medio rural y marino
- El turismo de naturaleza en España y su Plan de impulso. (2004). Ministerio de industria, Comercio y Turismo.

- "Turismo de montaña". (s/f) Estudio de productos turísticos. nº9. Instituto de Turismo de España. Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Convención sobre la protección del Patrimonio mundial, natural y cultural. (1972) UN.

- Convenio Europeo del Paisaje. Consejo de Europa. (2000)

- Convenio sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. UN. (2005)

- Carta europea del turismo sostenible. EUROPARC.

- Código ético mundial para el turismo. (2001). UN.

Uso de Internet, páginas y enlaces oficiales de:

- Ministerios, Organismos autónomos y Agencias Estatales (INE, OAPN, IGN, IGME, AEMET...) del Gobierno de España

- CC.AA. españolas y Diputaciones Provinciales, Consorcios de turismo y ámbitos territoriales supramunicipales

- Organismos internacionales: UE; ONU; UNESCO, etc.

- Organizaciones internacionales y nacionales relacionadas con el turismo: OMT Exceltur...

- Ámbitos especialmente relacionados con DR en UE, España, CCAA

Horario de tutorías

Tutorías programadas: No hay

Tutorías de libre acceso:

Las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías.

En la ficha se incluyen tutorías provisionales.

Primer Semestre

Lunes		
Martes	11:00 a 13:00 horas	Despacho N° 22
Miercoles	11:00 a 13:00 horas	Despacho N° 22
Jueves	11:00 a 13:00 horas	Despacho N° 22

Segundo semestre

Lunes		
Martes	12:30 a 14:30 horas	Despacho N° 22
Miercoles	11:00 a 13:00 horas	Despacho N° 22
Jueves	10:00 a 12:00 horas	Despacho N° 22

Definitivas: Los horarios definitivos de las tutorías aparecerán actualizados a principio del curso académico en la web del centro

www.fyl-unex.es

Recomendaciones

Conocimientos previos

Sin requisitos de conocimientos previos

Seguimiento de la Asignatura:

Durante las clases el profesor presentará un resumen de los temas. Se estima que cada tema ocupará las horas lectivas de una semana. Por tanto es aconsejable que los alumnos hayan leído cada tema la semana anterior. Las clases se plantean como la presentación de las ideas fuerza del tema, comentarios y reflexiones sobre las mismas. Cada semana se planificará una actividad de práctica.

Es conveniente que los alumnos elaboren resúmenes y esquemas de cada tema con carácter previo, y modificarlos o completarlos en las sesiones correspondientes.

- Las personas que, por su diversidad funcional, consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales, escritas o de actividades prácticas deberán ponerse contacto con el profesor al comienzo del curso.

-Especial atención al desarrollo de iniciativas o acontecimientos relacionados con la asignatura y que se produzcan a lo largo del curso.